

66580

S/V

RECIBIDO

JUN 2 3 32 PM '92

900487

Guayaquil, 25 de mayo de 1992

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:**

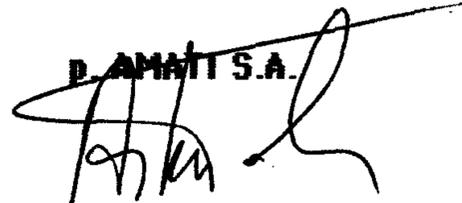
Cúmpleme poner en su conocimiento que, con fecha 22 de mayo de 1992, por un error involuntario, se notificó a esa Intendencia, varias transferencias de acciones, correspondientes al capital social de mi representada, la compañía AMATI S.A.

En razón de que no se ha efectuado ninguna transferencia de acciones correspondientes al citado capital social de la compañía AMATI S.A., su capital está distribuido en la forma que consta de la escritura de constitución, esto es:

- El Ab. Raúl Gómez Amador, es propietario de 1.996 acciones;
- El Lic. Luis Esteban Gómez Amador, es propietario 1 acción;
- El Sr. Arturo Fariño Bajaaná, es propietario 1 acción;
- El Sr. Raúl Fariño Bajaaná, es propietario 1 acción;
- La Srta. Ruth Aguirre Andrade, es propietaria 1 acción.

Atentamente,

D. AMATI S.A.



**Arturo Fariño Bajaaná  
PRESIDENTE**